

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión, Propuesta sobre Aplicación de Resultados y de la Actuación del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2005.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2006.

Tercero.—Modificación de los artículos 11 y 21 de los Estatutos Sociales, para acomodarlos a los criterios, aplicables a las Sociedades Anónimas Españolas, de la Ley 19/2005, de 14 de noviembre sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales.

Quinto.—Autorización para que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 74 y concordantes de la ley de Sociedades Anónimas, la Compañía pueda proceder a la adquisición de acciones propias, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones, así como para reducir, en su caso, el Capital Social para amortizar acciones propias, modificando el artículo 5 de los Estatutos Sociales, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto, dejando sin efecto la anterior autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2005.

Sexto.—Otorgamiento de facultades o poderes para llevar a término los acuerdos, y para formalizar, subsanar, aclarar o rectificar lo que sea preciso para su pertinente inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta General por cualquiera de los medios previstos por la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes preceptivos, y el texto íntegro de las propuestas, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta las tengan inscritas en el correspondiente Libro Registro de Acciones.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la sede social de esta Compañía, pudiendo, no obstante, otorgar su representación de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales.

En Bermeo, a 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Tellechea Bermeosolo.—28.541.

COMPLEJOS DE VIÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Fuenlabrada (Madrid), calle Rienda, número 4, en primera convocatoria el día 23 de junio de 2006, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al día siguiente, 24 de junio de 2006, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión. Propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reelección de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, y a obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de Auditor de cuentas, pudiendo ser la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Fuenlabrada, 9 de mayo de 2006.—Por el Consejo de Administración, José Antonio Conde Ximénez de Embún, como Presidente del Consejo.—26.865.

COMPLEMENTOS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Complementos Industriales, Sociedad Anónima, a celebrar, en primera convocatoria el día 23 de junio de 2006 a las 12,00 horas, o en su caso en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2006 a la misma hora, en el Casal del Poble del Ayuntamiento de Riells-Viabrea, Riells-Viabrea (Girona), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Se ha requerido la asistencia de Notario público con los efectos previstos en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todos los Accionistas podrán obtener de la Sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Riells-Viabrea (Girona), 3 de mayo de 2006.—El Administrador Único de Bardises Sanejament, Sociedad Limitada, Manuel León Álvarez.—26.734.

CONFACER, S. L.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar, a las dieciocho horas del próximo 19 de junio de 2006, en primera convocatoria, o el día 20 de junio de 2006 a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Avda. Pérez Galdós, 5 entresuelo, de Castellón, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión social del Administrador, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la propia Junta.

Se comunica a los señores socios de «Confacer, Sociedad Limitada», que a partir de la fecha de esta convocatoria tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se les recuerda que en cumplimiento de la legalidad vigente, los socios, podrán asistir a la Junta General, bien personalmente o debidamente representados, en cuyo caso deberán aportar por escrito poder especial para la Junta arriba convocada.

Castellón, 15 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Manuel Guillén Barberá.—27.028.

CONSIGNACIONES TRÁNSITOS Y TRANSPORTES INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la compañía Consignaciones Tránsitos y Transportes Internacionales, Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la Notaría de Coslada, sita en la calle Begoña, número 16, 3.ª planta, distrito postal 28820 de Coslada (Madrid), a celebrar el día 19 de junio de 2006, a las 16,30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso el día 20 de junio de 2006, a las 16,30 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Realización de gestiones destinadas a la averiguación del valor real a precio de mercado de la Sociedad, todo ello por empresa externa especializada.

Segundo.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificación de los artículos 9.º y 11.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Constitución de Sociedad de Transporte por Carretera a la Unión Europea, Aéreo y Marítimo, con capital de 60.101,21 euros, en la que la Sociedad participará en un 75 por ciento del capital social.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los documentos y propuestas que se someten a la consideración de la Junta, y en concreto el texto literal de las modificaciones estatutarias que se proponen, estarán a disposición de los señores accionistas, pudiendo obtenerlos de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, tal y como dispone la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe formulado por el Órgano de Administración y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Ruiz Ruano.—26.886.

CONSIGNACIONES, TRÁNSITOS Y TRANSPORTES INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la compañía Consignaciones, Tránsitos y Transportes Internacionales, Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en la Notaría de Coslada, sita en la calle Begoña, número 16, 3.ª planta, distrito postal 28820, de Coslada (Madrid), a celebrar el día 19 de junio de 2006, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20 de junio de 2006, a las 10,00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Inmediata ejecución de la hipoteca existente a favor de Consignaciones, Tránsitos y Transportes Internacionales, Sociedad Anónima, sobre los bienes inmuebles detallados en escritura de fecha 2 de agosto de 2002, otorgada ante el Notario de Algeciras don Fernando Martínez Martínez.

Segundo.—Situación de Cotrans Andalucía, Sociedad Anónima. Actuaciones que procedan al ser Consignaciones, Tránsitos y Transportes Internacionales, Sociedad Anónima, titular del 99,99 por 100 del capital de dicha Sociedad, incluso convocatoria de Junta General Extraordinaria en Cotrans Andalucía, Sociedad Anónima, para proceder a la inmediata disolución de dicha sociedad y de las acciones de responsabilidad que proceda respecto a las pérdidas acumuladas por Cotrans Andalucía, Sociedad Anónima.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los documentos y propuestas que se someten a la consideración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, pudiendo obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, tal y como dispone la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Ruiz Ruano.—26.885.

CONSTRUCCIONES ALCUDIENSES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria día 20 de junio de 2006, a las once horas treinta minutos, en el local social, sito en calle Lluç, 166, de Inca, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el día 21 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión social desarrollada por los Administradores durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Reelección del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social se encuentra el informe de los Administradores y resto de documentación que al efecto establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Inca, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Gelabert.—26.850.

CONSTRUCCIONES FIGOR, S. A.

Por el acuerdo del Administrador Único de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en la calle O'Donnell, 24, piso 1.º, el día 21 de junio de 2006, a las 18 horas, de acuerdo con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, por sí o representados en la forma prevista por la Ley. Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita y inmediata, copias de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Administrador Único, José Marcos Figueiras Jaut.—26.756.

CONSTRUCCIONES ZAMAR, S. A.

Por acuerdo de los Administradores solidarios de la sociedad, de fecha 8 de mayo de 2006, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Santurce, calle Genaro Oraa, número 41), el día 29 de junio de 2006, a las 12,00 horas, en

primera convocatoria, o, en su caso, el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta, si procede.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria a Junta general cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la misma.

Bilbao, 8 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Javier Zabala Gil.—26.916.

CONSULTING HESPERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de carácter universal, celebrada el 31 de enero de 2006, acordó, por unanimidad, además de la transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, la reducción del capital social en la suma de 101.508,90 euros, quedando éste fijado en 57.756,10 euros.

Dicha reducción tuvo por finalidad, en cuanto a la cantidad de 93.094,90 euros, la restitución de las aportaciones efectuadas por socios de la compañía, y en cuanto a la cantidad de 8.414 euros, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo segundo del artículo 40 ter de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

La reducción se ha llevado a cabo mediante la amortización de 1.689 participaciones sociales, habiéndose modificado, en lo pertinente, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 12 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Pérez Cordero.—26.877.

CONSULTORES Y AUDITORES INFORMÁTICOS PRODAT, S. A.

Convocatoria Junta ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades atribuidas por la Ley de Sociedades Anónimas convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en las oficinas sitas en calle Zurbarano, número 41, de Madrid, a las diez horas del día 21 de junio de 2006, en primera convocatoria, o en el supuesto de no existir quórum suficiente en el mismo lugar, a la misma hora del siguiente día, 22 de junio de 2006, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005 y del informe de gestión.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Estudio de la situación del socio incurso en mora y análisis, de liberación y votación de las acciones

a tomar conforme el artículo 45 Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores socios respecto al derecho de asistencia y representación, lo dispuesto en los artículos 106 a 108 Ley de Sociedades Anónimas, y que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme al artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—Consejeros Delegados Mancomunados del Consejo de Administración, José María Blázquez Cerrato y Carlos Peña Galiano.—26.746.

CORPORACIÓN DE INVERSIONES MOBILIARIAS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Prim, 14, el 20 de junio de 2006, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación del acuerdo de exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad y, en su caso, supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aprobación de un nuevo texto de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlo a la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, incluyendo la modificación del plazo de duración del cargo de Consejero, así como, en su caso, del régimen de convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Vega Gandarias.—26.799.